



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

**CONCEDE REBAJA DE ARANCEL ANUAL, A
DÑA. NIKOLE ALEKSANDRA JADRIJEVIC
MARTÍNEZ.-**

PUNTA ARENAS, JUNIO 17 de 2009.-

RESOLUCIÓN N° 045/2009 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 0254 del 03 de Agosto 2006, todos del Ministerio de Educación, el Decreto T/R N° 044 del 29 de Marzo 2007, de la Universidad de Magallanes, la Resolución N° 047/SU/2008, de fecha 09 de Abril 2008.

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Nikole Aleksandra Jadrijevic Martínez, es hija de la Sra. María Cecilia Martínez Arteaga, Académica a Honorarios, con 17 años de servicio.

R E S U E L V O:

**CONCÉDESE REBAJA DE ARANCEL ANUAL, POR EL
AÑO ACADÉMICO 2009, A LA SRTA. NIKOLE ALEKSANDRA JADRIJEVIC MARTÍNEZ, RUT:
16.636.451-5, ALUMNA DE LA CARRERA DE KINESIOLOGÍA, POR UN MONTO DE \$ 590.250.-**

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
ANA MARÍA NAZAL MANZUR, SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



ANA MARÍA NAZAL MANZUR
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD



UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES



- 2 -

RESOLUCIÓN Nº 045/2009 D.A.E.

VFM/AMNM/icj.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud - Depto. Ciencias de la Salud - Coordinación Carrera de Kinesiología - Interesada - Dirección de Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Control Curricular - Servicios Asistenciales - **Oficina de Partes.-**

[Faint signature and stamp area]